



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Red Asistencial Pasco



INFORME DE DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA RED ASISTENCIAL PASCO.

Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y CALIDAD

JUNIO 2015.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Red Asistencial Pasco



Seguro Social de Salud (ESSALUD)

Presidenta Ejecutiva:
Virginia Baffigo Torr  De Pinillos

Director de la Red Asistencial Pasco:
Dr. Roberto Ramos Meneses

Subcomit  de Implementaci n del Sistema de Control Interno de la Red
Asistencial Pasco:

Roberto Ramos Meneses
Jes s James Fuster Atencio
Felipe santiago Correa V squez
El as Montes Balde n
Ra l Mantilla Cueva
Cesar Mart n Napa S nchez

Equipo de trabajo de la Oficina de Planeamiento y Calidad



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Red Asistencial Pasco



INDICE

	Pág.
 1. Origen	4
2. Objetivos	5
3. Alcance	6
 4. Base legal e instrumental	7
5. Metodología y Análisis	8
6. Diagnóstico	11
7. Fortalezas y debilidades	15
 8. Resumen de los aspectos a implementar	21
9. Conclusiones	24
10. Recomendaciones	25
 11. Anexos	26



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Red Asistencial Pasco



I. ORIGEN

La Ley N°28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, se dio con el propósito de cautelar y fortalecer su sistema de control interno, administrativo y operativo, con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior. Teniendo en consideración lo establecido en las normas de Control Interno aprobadas por la Contraloría General de la República, por Resolución de Controlaría N° 320-2006-CG, y la "Guía de implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado", aprobada por Resolución de Controlaría N° 458-2009-CG, que orienta la efectiva implantación, funcionamiento y evaluación del Control Interno en las entidades del Estado, con el objetivo de propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y la mejora de la Gestión Pública, en relación con el patrimonio público y el logro de los objetivos y metas de las entidades comprendidas en el ámbito de competencia del Sistema Nacional de Control. La Dirección de la Red Asistencial Pasco, con Resolución de Dirección N° 076-RAPA-ESSALUD-2015, se conforma y aprueba la designación del Subcomité de Control Interno de la Red Asistencial Paso, quien da inicio a poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su mejora continua. Los integrantes del Subcomité suscribieron el "Acta de Compromiso" para la implementación del Sistema de Control Interno y en su primera sesión que se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2015, a propuesta de su Secretaria Técnica se aprobó el "Programa de Trabajo para la elaboración del diagnóstico situacional del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Pasco". El proyecto de Informe fue presentado ante los miembros del Subcomité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Pasco, en su segunda sesión, llevada a cabo el 22 de Julio del 2015, en dicha reunión se procedió a aprobar "Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Almenara", por unanimidad, según consta en acta suscrita en señal de conformidad.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Red Asistencial Pasco



II. OBJETIVOS

- 
1. Conocer el grado de implementación y desarrollo del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Almenara del Seguro Social de Salud (ESSALUD), en relación a los estándares definidos por las Normas de Control Interno vigentes, el cual servirá como base para la elaboración del Plan de Trabajo para continuar con el proceso de Implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Pasco del Seguro Social de Salud (ESSALUD).

- 
1. Determinar los lineamientos a considerar por el Subcomité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Pasco, para dirigir el proceso de fortalecimiento de su Sistema de Control Interno, en todos sus componentes; con la finalidad de adecuarlo y mejorarlo, obteniendo como beneficios la mejora de la gestión institucional.

Componentes del Sistema de Control Interno:

- 
- 
- Ambiente de Control
 - Evaluación de Riesgos
 - Actividades de Control Gerencial
 - Información y Comunicación
 - Supervisión.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Red Asistencial Pasco



III. ALCANCE

Para la elaboración del diagnóstico, el Subcomité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Pasco del Seguro Social de Salud (ESSALUD), definió la muestra a ser evaluada en base a las unidades prestadoras que conforman la Red Asistencial Pasco del Seguro Social de Salud (ESSALUD):

- a) Hospital II Pasco: Área administrativa y asistencial
- b) Hospital I Huariaca
- c) Hospital I de Oxapampa
- d) Centro Médico San Juan.
- e) Centro Medico de Villa Rica
- f) Centro medico de Yanahuanca
- g) Centro medico de Huayllay.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Red Asistencial Pasco



IV. BASE LEGAL Y DOCUMENTAL

1. Constitución Política del Perú 1993.
2. Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (ESSALUD), y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-99-TR, y sus modificatorias.
3. Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
4. Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.2002
5. Ley N°28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado.2006.
6. Decreto de Urgencia N°067-2009, que modifica el Artículo 10 de la Ley N°28716.
7. Ley NO29743, Ley que modifica el Artículo 10 de la Ley N° 28716.2011
8. Decreto Supremo N° 016-2012-TR, que declara en Reorganización el Seguro Social de Salud (ESSALUD), y modificatoria.
9. Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno.
10. Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, que aprueba la "Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado".
11. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 012-PE-ESSALUD-2007, que aprueba Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones del Seguros Social de Salud (EESALUD).
12. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 210-PE-ESSALUD-2008, que aprueba "Estructura Orgánica de la Red Asistencial Pasco.
13. Resolución de Dirección de Red Pasco N° 133 -RAPA-ESSALUD-2014, que aprueba el Manual de de Organización y Funciones de la Red Asistencial Pasco.
14. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 531-PE-ESSALUD-2014, que modifica la conformación del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud (ESSALUD).
15. Resolución de Dirección N° 076-RAPA-ESSALUD-2015, que conforma el sub. Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Pasco.
16. Instructivo Fase de Planificación del Sistema de Control Interno en los Organos Desconcentrados ESSALUD.



V. METODOLOGIA Y HERRAMIENTA DE EVALUACION.

Según lo señalado por Secretaria General mediante Carta Circular N°038-SG-ESSALUD-2014, se determinó que el Seguro Social de Salud (ESSALUD) podía ceñirse a los lineamientos y pautas contenidas en la "Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado", aprobada por Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG. En este marco, el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud (ESSALUD), aprobó el Instructivo Fase de Planificación del Sistema de Control Interno de los Órganos Desconcentrados; determinando para cada componente y subcomponente que conforma el Sistema de Control Interno, la utilización de la "lista de verificación" contemplada en la "Guía para la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada por Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, la misma que permitió recabar información a fin de identificar el nivel de madurez del proceso de implementación del Sistema de Control Interno.

Criterios para la escala de Calificación del nivel de Implementación

Nivel de implementación	Referencia
0 Inexistente	No existe evidencia suficiente de que la entidad haya emprendido esfuerzos para la implementación del Sistema de Control Interno.
1 Inicial	Existe un esfuerzo aislado o inicial con respecto a la implementación del Sistema de Control Interno en la entidad; se ha podido evidenciar documentación de algunas evidencias de control, sin embargo aún no han sido debidamente aprobadas por la autoridad respectiva.
2 En proceso de implementación	El Sistema de Control Interno se encuentra en proceso de implementación en la entidad. Algunos elementos de Control Interno han sido formalizados; sin embargo, falta la difusión de los esfuerzos de Control Interno realizados a las instancias apropiadas.
3 Establecido / Implementado	El Sistema de Control Interno ha sido implementado en la entidad; los elementos de Control Interno se encuentran documentados y han sido formalizados y difundidos a las instancias apropiadas de la entidad. El Sistema de Control Interno funciona conforme a las necesidades de la entidad y el marco regulador.
4 Avanzado	El Sistema de Control Interno cuenta con un proceso de mejora continua; los elementos de Control Interno se encuentran documentados, formalizados y difundidos en todos los procesos y áreas de la entidad. Asimismo, se han establecido procesos de mejora continua para el oportuno ajuste y fortalecimiento permanente del Sistema de Control Interno.
5 Optimizado	El Sistema de Control Interno de la entidad constituye una práctica líder en la industria, y se ha integrado de manera natural con las operaciones de la entidad, formando parte importante de su cultura organizacional.

Fuente: "Programa de Trabajo para la elaboración del diagnóstico del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud (ESSALUD) - Organos Centrales"



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Red Asistencial Pasco



La Lista de Verificación" permitió determinar la percepción que tienen los empleados públicos sobre cada componente y subcomponente que conforma el Sistema de Control Interno, evaluando la existencia de un recurso que evidencia la valoración otorgada a cada afirmación contemplada. Se identificó los niveles de unidad prestadora que conforman la Red Asistencial Pasco del Seguro Social de Salud (ESSALUD) y se seleccionó por cada nivel identificado, una unidad prestadora representativa; utilizando el "Método de la Tómbola"; siendo seleccionadas las siguientes unidades prestadoras:

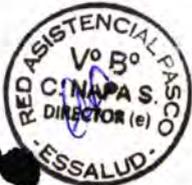
Hospital II Pasco:

- Oficina administrativa de la Red.
- Oficina de Coordinación de Prestaciones y Atención Primaria.
- Unidad de Admisión del Hospital II Pasco.
- Departamento de Cirugía.
- Departamento de Medicina.

**Hospital I de Huariaca
Hospital I de Oxapampa**

- Centro Medico de Villa Rica.**
- Centro Medico de San Juan**
- Centro Medico de Huayllay.**
- Centro Medico de Yanahuanca.**

La Secretaría Técnica del Subcomité de Implementación del Sistema de Control Interno brindó la "lista de verificación" a cada unidad prestadora seleccionada, quien fue responsable de resolver la "lista de verificación", en coordinación con todas las unidades orgánicas que lo conforman (nivel administrativo y nivel asistencial), y adjuntaron las evidencias que sustentan la valoración otorgada a cada afirmación contemplada en dichas "listas de verificación" (resoluciones, normas internas, correspondencia, entre otras). Luego de remitida la información a Secretaría Técnica del Subcomité de Implementación del Sistema de Control Interno de la RAPA, se procedió a ingresar la información a la Hoja de Cálculo denominada "Tabla de Valoración", con la finalidad de organizar la información, para su análisis y consolidar los resultados.





ANEXO 03

TABLA DE VALORACION

COMPONENTE	Nº	AFIRMACIÓN	CALIFICACIÓN PROMEDIO	OFICINA 1	OFICINA 2	OFICINA 3
------------	----	------------	-----------------------	-----------	-----------	-----------

Quando la valoración de una afirmación no se encontró debidamente sustentada, la Secretaría Técnica del Subcomité de Implementación del Sistema de Control Interno y su grupo de trabajo, determinó el valor a otorgarse; del mismo modo, al observarse una afirmación que haya sido dejada de valorar, se asumió el valor 1. El resultado de la columna denominada "Calificación Promedio" se obtuvo de forma automática, al ingresar la información a la base de datos utilizada; arrojando un número contemplado en un rango determinado con un significado específico:

Tabla de valoración

SISTEMA	SUBSISTEMA	COMPONENTE	Nº	AFIRMACIÓN	CALIFICACIÓN PROMEDIO	OFICINA 1	OFICINA 2	OFICINA ...
INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS								
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO	AMBIENTE DE CONTROL	7	La entidad cuenta con un Código de Ética debidamente aprobado, y difundido mediante talleres o reuniones.	125	5	5	5
			8	La administración ha difundido la "Ley del Código de Ética de la Función Pública"	383	5	3	4
			9	Se comunican debidamente dentro de la entidad las acciones disciplinaria que se toman sobre violaciones éticas.	181	0	1	1
			10	La Dirección demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta de la entidad.	100	1	2	1
			11	Se sanciona a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas por la Dirección	163	3	0	0

Datos obtenidos de la lista de verificación

Escala de valoración de respuesta

VALOR	DESCRIPCIÓN
1	No se cumple
2	Se cumple insatisfactoriamente
3	Se cumple aceptablemente
4	Se cumple en alto grado
5	Se cumple plenamente

SEMAFORIZACION	
	Rango 0 – 1.9: Insuficiencia Critica
	Rango 2.0 – 2.9: Insuficiente
	Rango 3.0 – 3.9: Adecuado
	Rango 4.0 – 5.0: Satisfactorio



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Red Asistencial Pasco



En esta Hoja de Cálculo, la Secretaría Técnica del Subcomité de Implementación del Sistema de Control Interno observó el puntaje obtenido para cada afirmación, componente y subcomponente del sistema, lo que representó el nivel de madurez del proceso de implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Pasco.

VI. DIAGNOSTICO

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento "Lista de Verificación" y la revisión de la normativa institucional, según los componentes evaluados y que conforman del Sistema de Control Interno:

- a) Ambiente de Control
- b) Evaluación de Riesgos
- c) Actividades de Control Gerencial
- d) Información y Comunicación
- e) Supervisión

Los resultados se muestran en el Cuadro N° 01: "Tabla general de resultados por componentes y subcomponentes de la Red Asistencial Pasco". Como resultado del Análisis de los datos obtenidos se procede a identificar las principales fortalezas y debilidades relativas a los componentes y subcomponentes del Sistema de Control Interno y las medidas a implementar; las mismas que servirán de insumo para elaborar el Plan de Trabajo.

PUNTAJE GLOBAL ALCANZADO POR LA RED PASCO 2015.

COMPONENTE	PUNTAJE	GRADO DE DESARROLLO
AMBIENTE DE CONTROL	3.39	ADECUADO
EVALUACION DE RIESGOS	2.97	INSUFICIENTE
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	3.18	ADECUADO
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	3.30	ADECUADO
SUPERVISION	3.45	ADECUADO
TOTAL RED PASCO	3.258	ADECUADO

PUNTAJE ALCANZADO POR SERVICIOS Y/O AREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES RED PASCO 2015.

COMPONENTE	OFICINA ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	SERVICIO DE ENFERMERIA
AMBIENTE DE CONTROL	3.81	3.43	2.76	3.30
EVALUACION DE RIESGOS	3.00	3.85	2.69	2.08
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	3.91	3.82	1.12	3.21
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	3.75	3.90	1.00	3.30
SUPERVISION	3.88	3.63	1.38	3.25
TOTAL SERVICIO Y/O AREA	3.67	3.73	1.79	3.03
GRADO DE DESARROLLO	ADECUADO	ADECUADO	INSUFICIENCIA CRITICA	ADECUADO

COMPONENTE	UNIDAD DE ADMISION, REGISTROS MEDICOS REF Y CONTRAREF.	OFICINA DE CORRDIACION PRESTACION Y ATENCION PRIMARIA	HOSPITAL I DE OXAPAMPA	HOSPITAL I DE HUARIACA
AMBIENTE DE CONTROL	1.43	3.43	3.70	4.35
EVALUACION DE RIESGOS	1.00	2.38	2.77	4.85
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	1.24	2.79	3.50	4.06
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	1.40	3.10	3.10	4.30
SUPERVISION	3.00	3.00	3.50	4.00
TOTAL SERVICIO Y/O AREA	1.61	2.94	3.31	4.31
GRADO DE DESARROLLO	INSUFICIENCIA CRITICA	INSUFICIENTE	ADECUADO	SATISFACTORIO



COMPONENTE	CENTRO DE ATENCION PRIMARIA II VILLA RICA	CENTRO DE ATENCION PRIMARIA II HUAYLLAY	CENTRO DE ATENCION PRIMARIA II YANAHUANCA	CENTRO MEDICO DE SAN JUAN	TOTAL RED PASCO
AMBIENTE DE CONTROL	3.14	3.16	4.49	4.35	3.45
EVALUACION DE RIESGOS	2.77	2.77	3.77	4.15	3.01
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	3.32	3.15	3.24	4.76	3.18
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	3.35	3.30	4.75	4.60	3.32
SUPERVISION	3.75	2.88	4.38	4.25	3.41
TOTAL SERVICIO Y/O AREA	3.27	3.05	4.12	4.42	3.27
GRADO DE DESARROLLO	ADECUADO	ADECUADO	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	ADECUADO

FUENTE: ANEXO 02 LISTA DE VERIFICACION DE CADA UNIDAD Y/O SERVICIO





VII. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

1. AMBIENTE DE CONTROL

SUB COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR
Filosofía de la Dirección	La Dirección de la Red Pasco; asume el compromiso y apoyo permanente para la implementación del Sistema de control interno, coherente con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.	La generación de una cultura de control interno en cada uno de los servidores de la Red Pasco.	Sensibilización y evaluación del trabajador en el cumplimiento de sus funciones y actividades encomendadas; generando responsabilidad por sus actos.
Integridad y Valores Éticos	La Dirección de la Red Pasco; ha difundido el código de ética institucional y el código de ética del servidor público a todo el personal de la Institución y así mismo se ha realizado la autoevaluación del conocimiento del mismo a través del sistema WEB de la Institución. Ha iniciado procesos disciplinarios a servidores por dicha falta.	El área de asesoría legal aun tiene debilidades para iniciar procesos disciplinarios a servidores que han faltado a la ética institucional y a la ética del servidor público.	fortalecer el área de asesoría legal con dotación de recursos humanos, y así mismo generar procesos de evaluación del personal para medir el grado de conocimiento del código de ética institucional y Pública. La Inducción de Personal nuevo debe incluir la dotación de dicho código y sensibilizarlo a través de dicho proceso.
Administración Es	El Equipo de gestión de la Red Pasco; ha elaborado el POI 2016, sustentado en el Plan estratégico de la Institución, lo ha difundido, ha firmado los acuerdos de gestión con la alta dirección de EsSalud, ha difundido los acuerdos en el ámbito de los 14 establecimientos de la Red, ha elaborado las metas asistenciales 2016, ha elaborado plan de atención de carteras de complejidad creciente.	La Migración Poblacional, ser una ciudad minera, que impide el cumplimiento de ciertas metas, y así mismo no permite contar con el número adecuado de recursos humanos especializados.	Todas las unidades orgánicas; especialmente las administrativas ingresan a ser evaluadas periódicamente en base a su Plan Operativo con el fin de conocer los resultados alcanzados y detectar posibles desvíos.
Estructura Organizacional	La Red Pasco es una Red Tipo C, y en función a ello se ha organizado para el cumplimiento de sus Objetivos estratégicos, ha actualizado su CAP el 21014, ha Generado su MOF en forma Participativa, todo el personal conoce su MOF.	El ROF no es actualizado vigencia desde el 2007, Los procesos de actividades principales lo definen las Gerencias centrales de EsSalud.	Difusión del MOF en el Personal Asistencial y administrativo, lograr que lo conozcan y lo apliquen en un 90 %.
Administración de los Recursos Humanos	La Red Pasco ha implementado mecanismos destinados a la Programación, dotación y selección de recursos humanos en mérito a las Directivas emanadas por la Gerencia central de Gestión de las Personas, así mismo cuenta con un plan de inducción y plan de capacitación 2016 debidamente aprobada.	Algunas unidades orgánicas asistenciales no cuentan con la cantidad de personal necesaria para el adecuado desarrollo sus actividades. Zona de menor desarrollo dificulta el ingreso de personal especializado para la atención asistencial. La escala remunerativa en los médicos especialista es un factor que influye en su contratación.	Insistir en la programación asistencial en Jornadas denominadas atípicas, debido a que más del 90 % del personal no habita en la Ciudad de Pasco con el íntegro de sus familias. Solicitar incremento al tope remunerativo para la remuneración de médicos especialistas.





SUB COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR
Competencia Profesional	La Red pasco ha elaborado el MOF en función al CAP 2014 aprobada por la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, función que actualmente fue transferida a la Gerencia Central de Gestión de las Personas.	La institución no ha generado perfil de competencias por cada puesto y cargo según normatividad SERVIR. El personal asistencial se evalúa en función a la especialidad asistencial. No ha instaurado mecanismos de medición del desempeño del personal nombrado y contratado 728.	Se sugiere que la Gerencia central de Gestión de las Personas elabore instrumentos de evaluación de competencias del personal Administrativo. E inicie procesos de evaluación al personal nombrado y ley 728.
Asignación de Autoridad y Responsabilidad	Se ha organizado en merito a la Resolución de Presidencia Ejecutiva n° 210-PE-ESSALUD-2008, donde establece su estructura organica y su estructura de Cargos jefaturales.	Dichos documentos tienen vigencia desde el 2008, no ha sufrido revisiones, por lo que no corresponde a la Red su revisión. Corresponde a la Gerencia Central de Planeamiento y desarrollo	La Gerencia Central de Planeamiento y Desarrollo, elaborara la nueva estructura de la Red Asistencial pasco en merito al proceso de reestructuración que actualmente viene realizando la Institución.
Órgano de Control Institucional	La Red Pasco no cuenta con un Organo de Control Institucional, por ser una Red tipo C, no obstante la función de implementación de las recomendaciones emitidas por dicho organo central lo asume la Unidad de Planificación perteneciente a la Oficina de Planeamiento y Calidad	No se cuenta con una Unidad, Oficina de Control Institucional. Descentralizada a la Red	Se sugiere que se implemente Unidades de Control Institucional en el ambito de las Redes con profesionales a dedicación exclusiva y con perfil para el cargo.





2. EVALUACION DE RIESGOS

SUB COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR
Planeamiento de la Administración de Riesgos	<p>la Red pasco ha suscrito entre los acuerdos de gestión elaborar el presente año el IPERC de los tres Hospitales que cuenta la Red, no obstante se ha desarrollado evaluación de Riesgos por Areas específicas como el Bioseguridad, Ambientes de Tuberculosis, Índice de seguridad Hospitalaria de los 14 establecimientos de la Red, así mismo las condiciones de trabajo para los trabajadores sociales.</p>	<p>El 79% de los establecimientos, de la Red pasco cuentan con infraestructura alquilada o en cesion de uso que no cumplen con las Normas técnicas de edificaciones Hospitalarias.</p>	<p>Incluir en el Plan Director la construcción de establecimientos del Primer Nivel de Atención para la Red Pasco, Concretizar la construcción del Nuevo Hospital II de Pasco.</p>
Identificación de Riesgos	<p>La Red pasco ha identificado sus vulnerabilidades en infraestructura y el proceso de atención según áreas específicas</p>	<p>Se ha remitido a los establecimientos dichos informes aun falta realizar los seguimientos de su implementación.</p>	<p>Elaborar un plan de seguimiento de levantamiento de observaciones por cada componente identificado. En base a los informes del CEPRIT. Pasco</p>
Valoración de Riesgos	<p>La Red Asistencial Pasco ha identificado el índice de riesgo Hospitalario en sus establecimientos de Salud.</p>	<p>No se ha medido el impacto y la magnitud de los riesgos identificados.</p>	<p>Elaborar un cronograma de trabajo con cada uno de los establecimientos en función a los resultados obtenidos y proponer un plan de mitigación.</p>
Respuesta al Riesgo	<p>La Red Asistencial Pasco ha identificado el índice de riesgo Hospitalario en sus establecimientos de Salud.</p>	<p>No ha elaborado un plan de respuesta al Riesgo.</p>	<p>Elaborar un cronograma de trabajo con cada uno de los establecimientos en función a los resultados obtenidos y proponer un plan de mitigación y respuesta a los riesgos identificados.</p>





3. ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL

SUB COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR
Procedimiento de Autorización y Aprobación	La Red Asistencial Pasco ha implementado directivas , manuales emitidas por las Gerencias Centrales, y en función a ellas se definen ciertos procedimientos acorde a la realidad de la Red Pasco.	Los procedimientos de Autorización y aprobación es Centralizada.	Documentar procedimientos implementados propios de la Red Asistencial Pasco.
Segregación de Funciones	La Red pasco ha identificado los puestos susceptibles a riesgo de fraude.	Tiene la debilidad de no contar con personal calificado para suplir a las personas que deberían rotar.	Definir las areas con alto riesgo de fraude y Generar procesos de capacitación para el personal con cierto perfil para el cargo para cumplir con las rotaciones periodicas.
Evaluación Costo - Beneficio	La Red Pasco; no escatima esfuerzos para realizar procesos de control sobre indicios de mala conducta etica Y/o inconducta admnistrativa.	La Red aun no ha evaluado riesgo beneficio por cada proceso	Evaluar procesos de control con el factor riesgo beneficio.
Controles sobre el Acceso a los Recursos o Archivos	La Red Pasco ha implementado los instrumentos de control instaurados por la Institución por cada uno de sus recursos: Control del Recurso humano: a través del Sistema de gestion Hospitalaria, Bienes estrategicos a través del sistema SAP/3, y a través del sistema de costos se evalua la asignación de recursos por cada actividad central.	Se ha identificado los activos expuestos a riesgos como robo o uso no autorizado, y no se han establecido medidas de seguridad para los mismos.	Elaborar un resgistro de activos expuestos a riesgo y establecer medidas de seguridad.





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Red Asistencial Pasco



SUB COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR
Verificaciones y Conciliaciones	La Red Pasco; realiza evaluaciones trimestrales al 100% de los establecimientos, priorizando el cumplimiento de las actividades asistenciales.	Existe aun debilidades en el registro de los procesos, por que no todo se encuentra sistematizados, y existen actividades sanitarias que no lo recoge el sistema.	Definir la cartera de servicios de la institución y generar sus procesos de registros.
Evaluación de Desempeño	La Institución y por ende la Red Pasco evalua su desempeño através del cumplimiento de los indicadores de acuerdos de gestión., Indicadores de Gestion Hospitalaria, cumplimiento de metas asistenciales y cumplimiento de las iniciativas de Gestión.	Aun Falta evaluar el desempeño de los servicios administrativos. No hay definido criterios de evaluación de su desempeño traducida en indicadores.	Cronogramar la evaluación trimestral para los servicios administrativos y definir indicadores de medición administrativo
Rendición de Cuentas	La Red Pasco, ha realizado rendición de cuentas Publicas según lo ordenado por la Presidencia Ejecutiva, cumple con remitir las declaraciones Juradas de los Funcionarios Publicos.	Escaza participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas.	Se sugiere que la Gerencia General programe procesos de Rendición de cuentas periodicas en cada una de la Redes Asistenciales del Pais.
Documentación de Procesos, Actividades y Tareas	el personal de la Red pasco según el area, servicio, unidad, oficina conoce sus procesos y como estos se interrelacionan entre si.	Aun no se ha generado concesos a nivel de macro procesos.	Impulsar la generación de macroprocesos en el ambito de la Red con la participación de las areas correspondientes.
Revisión de Procesos, Actividades y tareas	las actividades, tareas se revisan en función a la ocurrencias de problemas tipo, para identificar los nudos críticos y proponer sus solcuicones.	actuación reactiva, debe ser proactiva.	Realizar evaluación de las tareas y actividades en forma trimestral conjuntamente con las evaluaciones del cumplimiento de indicadores.
SUB COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR
Controles para la Tecnologías de Información y Comunicaciones	La Red Pasco ha Implementado las Directivas emanadas por la gerencia central de informatica e Información, según el ambito de sus competencias de las areas asistenciales y administrativas, tiene una política de reserva de la Información y plan de contingencia, los software cuentan con las licencias respectivas. la Red Pasco ha descentralizado el manejo del sistema informatico.	Escazo numero de recursos humanos especializado para la carga de trabajo que desarrollan en cada uno de los establecimientos de Salud.	Determinar la Brecha real de Recursos Humanos por cada uno de los establecimientos de la Red para el manejo de l sistema informatico.





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Red Asistencial Pasco



4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

SUB COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR
Funciones y Características de la Información	La información Gerencia es un insumo vital para la toma de desiciones a nivel d ela Red Pasco.Se ha establecido niveles de manejo de la Información.	Solo se efectua el analisis de los indicadores sensibles que inciden directamente en el cumplimiento d e los indicadores de acuerdos de gestion.	Analizar la información por cada una de las areas, servicios, unidades, oficinas.
Información y Responsabilidad	El equipo de gestion ha determinado y evalua los indicadores del cumplimiento de acuerdos de gestion, cumplimiento de metas e indicadores de Gestion Hospitalaria.	La identificación de indicadores de los servicios no guarda relacion con los acuerdos de gestion. Etc.	Propuesta de indicadores por cada uno de los servicios en función a su razon de ser en la institución.
Calidad y Suficiencia de la Información	El Equipo de Gestion ha valorado la calidad de la Información con que cuenta y estima que es de calidad y permite la toma de desiciones.	Es insuficiente los instrumentos de recoleccion de datos para el sistema estadistico institucional	La Gerencia de Operaciones, La Gerencia de atencion Primaria deberian definir la cartera de servicios a ser medidos en cada uno de las unidades productoras de la Institución.
Sistemas de Información	La Red Pasco utiliza un solo sistema de información consolidada el cual es el SES, Sistema estadistico de Salud, cuya base es el sistema de gestion hospitalaria. Y para la atención de carteras de complejidad creciente se ha definido registros auxiliares de recoleccion de datos.	El sistema de información Gestion Hospitalaria no consolida la totalidad de la información requerida.	La gerencia de Planeamiento y desarrollo deberia generar un sistema de información unica y amplia para el ingreso del 100% de la Información estadística.
Flexibilidad al Cambio	Los sistemas de información son de manejo centralizado, los cambios ocurren en ese nivel, en el ambito d ela Red se busca optimizar el sistema .	Manjo centralizado del sistema de información.	optimizar el conocimiento y uso del sistema de gestion hospitalaria, y solicitar su adecuación a las nuevas actividades a ha desarrollar.
Archivo Institucional	La Red Pasco cuenta con personal capacitado en el manejo de archivo institucional. Los mismos que implementaran el sistema central de archivos.	Aun no se encuentra centralizado, los archivos son manejados por las areas, servicios, unidades.	Centralizar el archivo de la Red Pasco.
Comunicación Interna	La comunicación interna en el ambito de la Red Pasco se realiza através de comunicación escrita denominado cartas, memorandums.	la institución no ha implementado mecanismos que recopilen las denuncias de sus propios trabajadores. No ha creado un area especifica que vigilen sus derechos .	Implementar mecanismos que permitan recabar las quejas del trabajador en el ambito de la red.
Comunicación Externa	la red pasco se inserta a la Pagina WEB institucional donde puede publicar las acciones que viene realizando a favor de los asegurados, así mismo se tiene espacion radiales que permite difundir sus acciones. Cumple con la Ley de transparencia y acceso a la información.	Manejo de la Información externa a la opinion publica es centralizada.	Solicitar autorizacion para la creación de paginas WEB de las redes Asistenciales.
Canales de Comunicación	la institucion implemento el sistema de Adminstración documentaria SIAD, el cual permite organizar todo el tramite documentario de comunicacion interna y externa. La misma que cuenta la Red Pasco.	El SIAD no ha generado un plan de contingencias en caso de caída de la lineas de internet, fluido eléctrico, toda vez que no permite realizar trámites adminitrativos en forma oportuna.	Generar un plan de contingencia nacional para evitar colapsos del SIAD.





5. SUPERVISION

SUB COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ASPECTOS A IMPLEMENTAR
Actividades de Prevención y Monitoreo	La Red Pasco cuenta con un plan de supervisión y evaluación trimestral a ejecutarse en el año 2016.	aun las unidades orgánicas no realizan evaluaciones internas para ver su nivel de avance y por consiguiente planteen acciones de mejora.	Solicitar un plan de Supervisión y monitoreo al interior de sus unidades orgánicas en el ámbito de los establecimientos de la Red.
Seguimiento de Resultados	El levantamiento de las observaciones y sugerencias se evalúan con los resultados obtenidos en la siguiente evaluación de metas.	Los resultados se evalúan trimestralmente en caso de cumplimiento de metas, aun no se implementa en la mejora de los procesos.	establecer una ficha de seguimiento de procesos de mejora por cada acuerdo suscrito de las partes.
Compromiso de Mejoramiento	Los Establecimientos de la Red han generado su cartera de proyectos de mejora en función a la reflexión de la práctica diaria es monitorizada por la Unidad de planificación.	Solo se monitoriza los proyectos inscritos ante la Unidad de Planificación y calidad. Mas no los procesos de implementación menores.	Involucrar a todas las áreas para que generen proyectos de mejora en función a la reflexión de la práctica diaria.

VIII. RESUMEN DE LOS ASPECTOS A IMPLEMENTAR

Como resultado de la identificación y análisis de las debilidades y fortalezas del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Pasco, se obtuvo diversos aspectos que requieren ser implementados; Sin embargo, es necesario que se priorice su implementación de acuerdo a su relevancia para la Red. Para tal fin, se formularon los aspectos a implementar, cada sub.-componente con una escala de calificación para saber la prioridad de los mismos.

CRITERIOS	CRITERIOS ESCALA DE CALIFICACION	ESCALA
CRITICIDAD	MUY CRITICO	3
	CRITICO	2
	NO CRITICO	1
IMPACTO	GRAN IMPACTO	3
	MEDIANO IMPACTO	2
	BAJO IMPACTO	1
FACTIBILIDAD	ALTA	A
	MEDIANA	M
	BAJA	B

a) **Criticidad:** Cuán relevante es para la organización la recomendación/ aspecto a implementar.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Red Asistencial Pasco



b. Impacto: Cuán significativo es el efecto de la implementación de la recomendación/aspecto a implementar.

c. Factibilidad: El nivel de esfuerzo, de experiencia, de recursos económicos, de materiales y de personal estimados para la implementación de la recomendación/aspecto a implementar.

Según los criterios de priorización se determinó abordar en primera instancia aquellos que la red considera como muy crítico, que genere alto impacto y su factibilidad de implementación sea alta la misma que dependa de la Red asistencial Pasco.

SUB COMPONENTE	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	CRITICIDAD	IMPACTO	FACTIBILIDAD
Planeamiento de la Administración de Riesgos	Incluir en el Plan Director la construcción de establecimientos del Primer Nivel de Atención para la Red Pasco, Concretizar la construcción del Nuevo Hospital II de Pasco.	3	3	A
Identificación de Riesgos	Elaborar un plan de seguimiento de levantamiento de observaciones por cada componente identificado. En base a los informes del CEPRIT. Pasco	3	3	A
Valoración de Riesgos	Elaborar un cronograma de trabajo con cada uno de los establecimientos en función a los resultados obtenidos y proponer un plan de mitigación.	3	3	A
Respuesta al Riesgo	Elaborar un cronograma de trabajo con cada uno de los establecimientos en función a los resultados obtenidos y proponer un plan de mitigación y respuesta a los riesgos identificados.	3	3	A



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Red Asistencial Pasco



SUB COMPONENTE	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	CRITICIDAD	IMPACTO	FACTIBILIDAD
Verificaciones y Conciliaciones	Definir la cartera de servicios de la institución y generar sus procesos de registros.	3	3	A
Evaluación de Desempeño	Cronogramar la evaluación trimestral para los servicios administrativos y definir indicadores de medición administrativo	3	3	A
Rendición de Cuentas	Se sugiere que la Gerencia General programe procesos de Rendición de cuentas periódicas en cada una de la Redes Asistenciales del País.	3	3	A

SUB COMPONENTE	ASPECTOS A IMPLEMENTAR	CRITICIDAD	IMPACTO	FACTIBILIDAD
Archivo Institucional	Centralizar el archivo de la Red Pasco.	3	3	A
Actividades de Prevención y Monitoreo	Solicitar un plan de Supervisión y monitoreo al interior de sus unidades organicas en el ambito de los establecimientos de la Red.	3	3	A
Seguimiento de Resultados	establecer una ficha de seguimiento de procesos de mejora por cada acuerdo suscrito de las partes.	3	3	A
Compromiso de Mejoramiento	Involucrar a todas las areas para que generen proyectos de mejora en función a la refelexion de la practica diaria.	3	3	A

Los cuadros muestran las acciones a programarse en el curso del año para su implementación por ser relevantes para la Red Pasco.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Red Asistencial Pasco



IX. CONCLUSIONES

1. El **Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Pasco** alcanza un nivel de Desarrollo **ADECUADO** con un valor alcanzado de **(3.25)** con diferencias entre los Componentes que lo conforman.

2. Los cinco componentes que conforman el Sistema de Control Interno alcanzan el grado de implementación y/o desarrollo que se muestra en la siguiente tabla:

COMPONENTE	PUNTAJE	GRADO DE DESARROLLO
AMBIENTE DE CONTROL	3.39	ADECUADO
EVALUACION DE RIESGOS	2.97	INSUFICIENTE
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL	3.18	ADECUADO
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	3.30	ADECUADO
SUPERVISION	3.45	ADECUADO
TOTAL RED PASCO	3.258	ADECUADO

3. el componente de evaluación de riesgos obtuvo un grado de desarrollo insuficiente.

4. En el presente diagnostico participaron 12 unidades orgánicas de la Red Pasco, siendo 03 áreas administrativas, 03 hospitales del segundo nivel de atención, 04 establecimientos del primer nivel de atención.

5. la Red Asistencial Pasco, obtuvo un puntaje elevado en el componente de supervisión debido a que se ha instaurado una Política de Evaluación trimestral del cumplimiento de los indicadores de Gestión Hospitalaria y cumplimiento de los acuerdos de gestión. Proceso de Gestión que lo conocen el personal en general de la Red.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Red Asistencial Pasco



X. RECOMENDACIONES

1. **Al nivel Central:** Instaurar y proponer la creación de órganos de control Interno en cada una de las Redes Asistenciales a nivel nacional. Independiente del nivel de la Red, toda vez que el Sistema de control Interno es un Herramienta fundamental para el cumplimiento de los Objetivos estratégicos Institucionales, en la medida que el uso de los recursos destinados para tal fin sean utilizados en forma oportuna, eficiente, y optima, evitando perdidas económicas al estado y al ciudadano. (Análisis costo beneficio).

2. Generar asistencia técnica a, los comités de las Redes en forma presencial toda vez que permita contar con personal acreditado y con competencias en el manejo de área de control interno.

3. A La Red Pasco: elaborar el plan de trabajo para la implementación de las acciones priorizadas en el presente documento de diagnostico, la misma que se extenderá hasta el año 2016.

4. No obstante el sub. Comité de control Interno y equipo de gestión deberá revisara cada uno de los componentes con el objetivo de fortalecerlos y lograr que la Red alcance un grado de desarrollo optimo.

